



COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Se darán clases de repaso

Para informes su Director.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molidos, incluso de raciones para ganaco.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Información mundial

Estados Unidos y México

Con motivo de celebrar en Washington la segunda conferencia comercial panamericana, que tiene por fin práctico el estrechar las relaciones amistosas de los reunidos, Mr. Guillet, presidente de la Cámara de Representantes, pronunció un indiscreto e inoportuno discurso durante el cual se permitió lamentarse de la situación interna de México, sin consideración de ningún género al Encargado de Negocios mexicano, Sr. Rojo, presente en la conferencia.

La alusión del presidente de la Cámara norteamericana dejó estupefacto a sus oyentes, apresurándose a protestar el representante mexicano contra el incorrecto proceder de Mr. Guillet.

Ante las censuras no solo de los hispano-americanos sino de muchos norteamericanos, Mr. Guillet lejos de modificar su criterio, lo ha ratificado en posteriores declaraciones en la Prensa. Su impolítica actitud ha causado pésimo efecto, y se asegura que los delegados de las otras repúblicas están dispuestos a elevar una protesta conjunta, secundando al de México, para que quede afirmada ante los Estados Unidos la solidaridad espiritual de la América española.

Regimiento Infantería de Tenerife NUMERO 64

Debido a cubrirse por oposición una vacante de músico de segunda y otra de tercera, ambas de clarinete, que existen vacantes en la música del mismo, los individuos de la clase civil o militar que deseen tomar parte en dichas oposiciones y reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes, lo solicitarán por medio de instancia del señor Coronel del citado Cuerpo antes del día 31 del corriente mes.

Las oposiciones serán públicas y se realizarán en el Cuartel de San Carlos el día 20 de Agosto próximo, ejecutando los opositores la obra obligada a clarinete de A. Romero y otra pieza a primera vista.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1919. — El Comandante Mayor, Emilio Ramos.

Ecos de Sociedad

Operación

En Arafo ha sido operada con brillante éxito la señora esposa de nuestro apreciable amigo don Juan Batista. La operación fué practicada por el Dr. Rodríguez López, ayudado por sus colegas don Manuel Angulo y don Angel Capote.

Veraneantes

Ha marchado para La Laguna, al objeto de pasar la temporada veraniega, el Interventor de Hacienda don Emiliano de Urquía y Redecilla, en compañía de su distinguida esposa y hijas.

También ha marchado para la vecina ciudad la distinguida señora doña Carmen Suárez viuda de González de Mesa y su gentil hija Reposo.

De temporada

El próximo día 4 embarcará para la Península con dirección a Ferrol, en donde pasará la temporada de verano, la respetable señora doña Aurea Diaz Flores de Schwartz.

Enfermos

Se encuentra enfermo de cuidado don Santiago Garcia Cruz, Director de "El Progreso".

También lo está ligeramente nuestro estimado amigo don Antonio López de Vergara.

Viajero

En el vapor "Viera y Clavijo" embarca para el Hierro nuestro apreciable amigo don Fiorán A. Darías y Padón.

SOCHANTRE-ORGANISTA

Se halla a cantar en la plaza de la Parroquia del Puerto de la Cruz.

Para informes dirigirse al Sr. Cura R. gente de dicha Parroquia.

SE VENDE en la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la calle San Martín.—Darán razón Alfonso XIII núm. 5.

EL "MAGNET" DE AYER

El triunfo del "Tenerife"

No nos habíamos equivocado al calificar de sensacionales los partidos concertados entre el "Gran Canaria F. C.", de Las Palmas, y el "Tenerife S. C.", de esta Capital.

Al primero de estos encuentros, verificado ayer tarde, asistió numeroso público, ávido de presenciar el pugilato que tanta expectación había despertado.

A las 6 y cuarenta y cinco se alinean los equipos, actuando de referido el inteligente sportman Sr. Escudero. Sale el "Gran Canaria", de cara al sol, avanzando brisamente. Intercepta Benito, que envía la pelota a su adelante y, aprovechando Francisco un pase, shorta como en sus mejores tiempos apuntando el primer goal para su equipo.

Vuelve la pelota al centro, y tras algunos viajes de ida y vuelta, sin resultado, los jugadores tierceños hacen un juego individual, que pudo traer malas consecuencias. Los del bando contrario se animan y desarrollan un bonito juego, especialmente Remoncito, Apolinario y Zabolata, dominando brevemente, pero, sin menoscabo para los dominicos del imperturbable Acea.

En un avance de los blanquiazules, es arrollada la defensa contraria, y Franquis tira una "envuelta" magistral que marca el segundo tanto a favor del "Tenerife". Servando Martín dispara hasta la red, un ángulo colosal, desde su extremo, siendo justamente ovacionado. A partir de este momento, los tierceños desarrollan un juego más completo, dominando a la defensa contraria, que es bastante más floja que la línea de delanteros. Peraza tira una rara, que marca el cuarto goal. El monumental Fumero (Vdes. lo conocen, ¿verdad?) arremete, solo, llegando hasta la red con el balón.

A continuación pita el referido, dando por terminado el primer tiempo, con cinco tantos contra cero.

Al comenzar la segunda parte parecen los blancos más reanimados y juegan admirablemente. Apolinario, muy bien, pero marcadísimo. (El popular «Gorría» ha vuelto por su prestigio.) Remoncito hace una salida desesperada, llegando hasta la meta contraria pero no logra rematar con éxito, haciendo Acea una de sus clásicas faenas.

El simpático Fumero, tras un dos enfrenado galope, apunta el sexto goal. Francisco Martín, que ha estado toda la tarde «codeándose» con su maestro, (Benito), marca el séptimo tanto con una formidable cabeza.

¡Bien por el discípulo! Y surge otra vez Fumero que recoge un «corner» de Servando y con una patada atrás hace el octavo y último goal de la tarde.

Resultado final: ocho goal a cero, a favor del "Tenerife S. C." De los vencedores distinguieronse todos, debiendo consignarse que los encargados del despiece, Cabrera y Rodríguez Bello estuvieron admirables.

Del "Gran Canaria" sobresalieron Ramón Gutiérrez, Apolinario, Zabolata y Russo.

El referido acertadísimo. Nuestra enhorabuena al "Tenerife" por su resonante triunfo y... no echarse a dormir.

Mañana, domingo, se celebrará la segunda partida entre los mismos equipos, siendo gratuita la entrada para las señoras y señoritas.

P. Tardo.

Secretaría

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA M. N. L. I. Y M. B. CIUDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Como quiera que dentro de breves días se principiará por la Contaduría de Fondos de este Ayuntamiento a formar el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1920 a 1921, y teniendo deudas esta Corporación que no podrán ser atendidas con los recursos de los respectivos años, por no ser suficientes los que aún quedan por hacer efectivos.

Dicho Excmo. Cuerpo, en sesión celebrada el día 25 del mes de Junio anterior, adoptó el acuerdo de que se publicara el presente anuncio, invitando a los que se crean o consideren acreedores del Municipio a presentarse en un plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, en la Contaduría de fondos municipales facturando relaciones comprensivas de sus respectivos créditos, indicando en ellas la persona autorizada que contra la deuda en nombre del Ayuntamiento.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento general de los interesados. Santa Cruz de Tenerife 24 de Julio de 1919.—El Secretario, Angel Croa.

HOJAS de eucalipto «Colossea»

cuya infusión cura radicalmente la Diabetes. Se vende en la Farmacia del Ldo. Bernabé Rodríguez.

Cruz Verde, 20 Santa Cruz de Tenerife

Desde San Miguel

Se encuentra en este pueblo pasando una temporada al lado de su señora madre y distinguida familia, la culta señorita Claudina Alfonso Hernández con sus sobrinas las monjas niñas Lola, Blanca y Adriana Suárez de la Guardia y Alfonso.

El día 17 del actual recibió las aguas bautismales una preciosa niña hija del Sr. Alcalde don Andrés Gómez y Gómez.

Administró el Sacramento del bautismo nuestro Párroco don José Silverio Diaz, tío de la neófito, que recibió los nombres de María, Adela, Rafaela.

Damos a sus padres y familiares nuestra cordial enhorabuena.

Es pavoroso el cuadro de miseria y hambre que se presenta en este pueblo. La sequía asoladora no permitió recoger cosechas de cereales y patatas, y la exigua cantidad de trigo que se ha concedido apenas si podrá remediar escaseamente por unos días las necesidades de una pequeña parte de estos infelices labradores.

Si de algo pudiera valer nuestra humilde súplica, conste que la elevamos clamorosa en demanda de auxilio para que no perezca de hambre el Sur de Tenerife y se conceda mayor cantidad de cereales a estos necesitados pueblos.

En los exámenes verificados en la Escuela de niñas que regenta la distinguida maestra Srita. Jeroncia Diaz Monroy, víéronse con admiración los notables adelantos de las numerosas y pequeñas discípulas y la excelente labor de la inteligente profesora que con tanto acierto las educa.

El deseo unánime del pueblo de San Miguel y en particular de los padres y discípulas es que continuase la digna señorita Diaz Monroy al frente de la Escuela.

Unimos nuestros sinceros aplausos a los muchos que se le tributan por su obra educadora.

Ha tomado posesión de la Escuela de «El Roque» la señorita María Ramos Barrios. Chasnero.

SE ALQUILA la casa Noria, 21. En la misma informarán.

NOTICIAS

Por Real decreto de Fomento se ha dispuesto que cuando en un contrato de obras públicas se altere el presupuesto de la obra, base del contrato, en una quinta parte por lo menos, esta alteración produzca la consiguiente modificación en la cuantía de la fianza respectiva, que deberá ser aumentada o reducida en proporción a la cantidad que en más o en menos resulte variado dicho presupuesto.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una real orden dando instrucciones para el cumplimiento del decreto acerca del indulto concedido a los españoles que perdieron nacionalidad por haber servido en la legión extranjera.

Ha sido prohibida la exportación, sin permiso especial, de los Estados Unidos, del trigo, sémola, y harina de trigo para diferentes países, en los cuales se halla incluido España.

Las autorizaciones deberán solicitarse del director general de trigos de aquella República.

Se ha dispuesto que por los señores Gobernadores militares de Tenerife y Gran Canaria y el coronel Gobernador militar de la Palma, propongan a la Capitanía general las relaciones de generales, jefes y oficiales que tengan necesidad de hacer uso de aguas o baños medicinales, según se ha autorizado por R. O. telegráfica del 10 de actual.

Los permisos no excederán de unos meses de duración.

«La Gaceta» del 5 del corriente publica disposiciones sobre los estudios exigidos a los oficiales de la marina mercante a quien se concede ingreso en la reserva naval con arreglo al reglamento aprobado por R. D. de 19 de Diciembre de 1918. Las materias señaladas son: Ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marina y de organización de las reservas navales. Idem de puertos y reglamento para su ejecución. Legislación de pesca marítima. Idem relacionada con la marina mercante. Organización y atribuciones de los tribunales de marina. Derecho internacional marítimo. Uniformes e insignias de Marina. Ordenanzas generales de la armada, etc. Legislación pural común e Idem de la marina de guerra.

Fonda Isorana

Calle del Clavel, núm. 17, esquina a Botón de Rosa

Su dueño, Sixto Pérez Hernández, participa al público que en esta fecha queda abierto este nuevo establecimiento, montado con toda clase de adelantos, comidas a todas horas y admitiéndose huéspedes, para lo cuenta con amplias y cómodas habitaciones. Excelente cocina. Servicio esmerado

Del fomento del turismo en España

Tengo a la vista una interesante estadística aparecida en un periódico del Gobierno suizo, de reorganización de nuevo, así que la normalidad de las circunstancias lo permitan, el fomento y desarrollo del turismo en aquella República. La estadística de referencia tiene ya de por sí enseñanzas y datos muy apreciables, con los que puede hacer un cálculo aproximado, de lo que el fomento del turismo podría producir en España; pero mucho más interesante todavía que todo aquel acopio de cálculos y cifras, es el espíritu práctico y emprendedor que en ellos se revela, al tratar de reorganizar y robustecer nuevamente, y de manera rápida, una de las mayores fuentes de riqueza con que Suiza pretende normalizar su Erario público.

Otro tanto quisiera yo decir de nuestra imprevisión y de nuestra idiosincracia; pero hémos aquí, al cabo de cinco años de guerra, durante los cuales, tiempo ha habido, más que sobrado, para deshacernos de todas nuestras manifestaciones de atraso, que la paz, nos sorprende de nuevo, y si bien es verdad que sin daño, no lo es menos tampoco, que sin provecho ni beneficio alguno.

En balde ha clamado el marqués de Villaviciosa de Asturias, hombre de tan vasta cultura como elevado patriotismo, para que se organice y se fomente el desarrollo de turismo en España, como medio eficazísimo, quien lo duda, no ya tan solo de acrecentar nuestra riqueza, sino también, porque no decirlo, de europeizar las costumbres y el espíritu de la mayor parte de nuestras regiones; su proyecto de creación de parques nacionales, ha sido uno de tantos que se ha malogrado en el camino. No sólo no se ha hecho nada en este sentido, sino que la paz, nos sorprende de nuevo en el mismo deplorable estado en que nos dejó. Bien pronto volverán a abrirse todas las fronteras para que la corriente humana circule libremente, llevando la sabia de su regeneración a uno a otro confín de la tierra. Cuando este momento llegue, el dinero español se verterá a chorro sobre cualquier otro lugar que no sea el nuestro, a pesar de ser aquí tan necesario. Y sin embargo podíamos haber logrado que el hecho se produjera en bien distinto sentido.

¿Se nos dirá que el turismo es un lujo?... Por eso es un negocio, pero no individual, sino nacional. El turismo responde a una perfecta utilización de todos los medios naturales de que disponemos para que el país los disfrute con toda amplitud y facilidad. Cuanto mayor sea ésta, más al alcance de todos estará el aprovecharse de ellos. Y claro está que con esto se origina y produce su movimiento extraordinario del dinero, que por donde quiera que pasa va dejando un margen de interés y de beneficio.

Oírís decir a menudo, que en España dejan de acometerse no pocas explotaciones o iniciativas por temor a que el público no las secunde o las favorezca; y el problema es bien otro: el público no cultiva en España el turismo precisamente por falta de explotaciones o iniciativas que estimulen y faciliten su ejercicio. Y de que tal razonamiento es lógico, nos da buena prueba toda la costa Norte de la península, por ejemplo, en donde la iniciativa de la acción privada se ha desarrollado en mucha mayor proporción e intensidad que en el resto de ella.

En Suiza, nos dice Gaston Pegoud, el Gobierno, por la mediación de un organismo especial, cuida, inspecciona y fiscaliza con verdadera atención, no ya sólo de la marcha, higiene y comodidad de los ferrocarriles, sino también de los caminos, de los hoteles, de los sanatorios y de todas aquellas otras explotaciones que puedan ser utilizadas por el viajero. Ahí de la facilidad y economía de sus trenes, del estado de sus caminos y de la propiedad de todo cuanto puede afectar al interés público. Así se comprende que en el año 1913 más de 4.728.311 viajeros permanecieron en Suiza más de ocho días. Gaston Pegoud hace ascender los ingresos obtenidos por el desarrollo del turismo en Suiza, en el referido año de 1913, a 2.841.106 seiscientos francos, y a 2.114.009 quinientos cuatro francos los de 1914. Estos pocos datos que recogemos, son más que suficientes para darnos una clara idea de lo que podía producir el fomento y desarrollo del turismo en España.

La desorganización en que toda vía nos sorprende la Paz, ha de irrogar grandes pérdidas a nuestra riqueza torpemente desaprovechada. Mientras Suiza, y con ella los demás países de Europa, pugnan, en cambio por una supremacía de atracción, que habrá de fortalecer sus ya extenuadas fuerzas económicas. Bien pudiéramos tomar nota del ejemplo.

C. de Albert Despujol.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

Nuestra información

POR CABLE

Consejo

Madrid, 25-21.

A las cinco de la tarde de hoy reunieron los ministros en Consejo.

Asunto que tratarán

A su entrada manifestaron a los periodistas que tratarían en el mismo de la situación parlamentaria económica y administrativa.

Lo desmienten

Los telegrafistas han negado que se propongan ir a una huelga de brazos caídos, con motivo de no obtener dotación en las nuevas plantillas.

Lo que dice Bugallal

El señor Bugallal ha manifestado que no quería hablar de la cuestión de las plantillas, pero que ya había declarado que es opinión del Gobierno no demorar la solución del asunto, pues existe un decreto firmado por el Rey que tiene que cumplirse.

Añadió que llevará la cuestión al parlamento para que modifique el proyecto que presentará.

Propuesta de Sánchez Toca

El Presidente del Consejo, señor Sánchez Toca, ha prometido estudiar la readmisión de los telegrafistas despedidos con motivo de la huelga de dichos funcionarios.

Palabras de Cambó

El Sr. Cambó ha dicho que la votación de las plantillas es una cuestión que debe hacerse equitativamente para evitar el descontento y que haya preferencias.

Dijo, asimismo, que el decreto del Sr. La Cierva tiene el defecto de haberse publicado contra la ley.

Nos falta servicio.

Sociedad de Teléfonos

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales se cita a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General ordinaria la cual tendrá efecto el jueves próximo 31 del actual, a las 2 de la tarde, (hora oficial), en el local social, calle de San José núm. 6 con objeto de examinar y aprobar si procede, las cuentas del año y acordar la distribución de beneficios.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Julio de 1919.—El Secretario Contador, P. S., Matias del Castillo.

Junta municipal del Censo Electoral

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. n. Anselmo J. Benítez, Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de esta Ciudad y su Término.

Hago saber: Que por virtud de lo dispuesto en Real orden de fecha del actual, relativa a la rectificación del Censo Electoral vigente, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Junta, situada en el exconvento de San Francisco, calle de José Murphy número seis, desde hoy y hasta el día cuatro del próximo mes de Agosto, ambos inclusive, las listas de electores por «Secciones» de este municipio, con el fin de que, durante dicho plazo, puedan deducirse cuantas reclamaciones sean pertinentes, sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores, debiendo acompañarse los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas.

Lo que se hace público por medio del presente, al indicado objeto.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Julio de 1919.—A. J. Benítez.—El Secretario, José Palazón.

Se alquila

Hermoso piso de la casa en Calle Juan de Vera núm. 42 en la Laguna, con instalación de luz y agua a presión. Por años o por la temporada de verano. Informarán en la Laguna, su dueño don Elicio Lecuona o en Santa Cruz don Carlos Lecuona, calle Alfonso XIII, núm. 19

Pérdida

En el trayecto de la Plaza de Weyler a la Plaza de la Constitución, se extravió el domingo un reloj de pulsera de Señora, de oro y esmalte. Se gratificará a quien lo presente, Plaza de Weyler, núm. 1.

SE ARRIENDA UNA FINCA DE DOS FANEGADAS, CON RIEGO,

propia para plátanos y tomates, situada en la costa del Zauzal conocido por la Viñita.—Para informes dirigirse a D. Juan Salazar en la Orotava.